

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2017-4400 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en parcela 660 del polígono 5 del catastro de rústica.*

Por parte de D. Juan Jesús Gómez González, se ha solicitado autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela 660 del polígono 5 del Catastro de Rústica del Municipio de Arenas de Iguña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo el citado expediente se somete a información pública por período de un mes, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Arenas de Iguña, 27 de abril de 2017.

El alcalde,
Pablo Gómez Fernández.

2017/4400